



Comisión de Servicios Públicos de la Florida

# Boletín Al Consumidor

Braulio L. Báez, Presidente



## Como Seleccionar Una Compañía Para Su Servicio De Llamadas Interurbanas

¿Sabía usted que puede seleccionar una compañía telefónica que no sea su compañía local actual para su servicio de llamadas interurbanas? A la Comisión de Servicios Públicos de la Florida (PSC, por sus siglas en inglés) le consta que muchos de los consumidores no se han dado cuenta que tienen esa alternativa, o que ni siquiera comprendan la diferencia entre llamadas de larga distancia y llamadas interurbanas.

Llamadas interurbanas son llamadas de larga distancia que usted efectúa hacia zonas que se encuentran fuera de su área local de llamadas. Estas llamadas no son clasificadas como llamadas "típicas" de larga distancia, pero son similares porque a los consumidores se les cobra la llamada por minuto. Anteriormente, las llamadas interurbanas eran manejadas y facturadas por su compañía local de teléfono, pero ahora usted puede elegir otra compañía para que le provea este servicio.

Y ahora que hay competencia en el mercado de llamadas interurbanas, usted tiene la oportunidad de preseleccionar las compañías tanto para las llamadas interurbanas como para las de larga distancia (las que se efectúan fuera del área de operación de la central local de teléfonos). Esto permite que el consumidor pueda aprovechar la variedad de tarifas y servicios que ofrecen estas compañías.

Cuando usted vaya a decidir que compañía prefiere para su servicio de llamadas interurbanas, recuerde que puede perder algunos de los planes de llamadas de \$0.25, generalmente conocidos como "extended calling scopes" (ECS). ECS le ofrece a los consumidores una tarifa fija para efectuar llamadas directas o para obtener asistencia de la operadora cuando se llaman zonas fuera de su área local de llamadas. Estos planes de ECS están incluidos en su servicio de llamadas interurbanas que ofrece su compañía telefónica local. Pero la nueva compañía que usted seleccione pudiera cobrar una tarifa por minuto más alta que la tarifa ECS que se le cobra a usted actualmente.

Recuerde, como consumidor usted tiene derecho a seleccionar las compañías de llamadas interurbanas y de larga distancia que prefiera. Si descubre que cualquiera de estos servicios ha sido cambiado sin su autorización – a lo cual también se le conoce como "slamming" - llame a su compañía local de teléfono o a su compañía de larga distancia para ser reconectado a la compañía de su gusto sin costo alguno. Y si usted no está satisfecho con la respuesta de la compañía, por favor llame a la PSC. La PSC también puede asistirle con una copia gratuita de su folleto llamado

**How to Choose a Local Toll Company (Como Seleccionar una Compañía de Llamadas Interurbanas).** Para obtener una copia de este folleto o para obtener cualquier otra información, por favor llame a la PSC al **1-800-342-3552**. Usted también nos puede enviar correo electrónico (e-mail) a: [contact@psc.state.fl.us](mailto:contact@psc.state.fl.us), o visitar nuestra página en la Red: <http://www.floridapsc.com>.

### Consejos Para Seleccionar Una Compañía De Llamadas Interurbanas

**Revise** la lista de las compañías que ofrecen llamadas interurbanas en su área consultando las páginas de información de su guía telefónica. Usted también puede comunicarse con su compañía actual de llamadas interurbanas para obtener una lista de esas compañías.

**Pregúntele** a su compañía de llamadas interurbanas acerca de cualquier oferta o programas de descuentos especiales para los que usted pudiera calificar.

**Asegúrese** que la compañía en consideración sea de buena reputación. Llame a la PSC al **1-800-342-3552** o envíenos correo electrónico (e-mail) a: [contact@psc.state.fl.us](mailto:contact@psc.state.fl.us) para preguntar si la compañía tiene un certificado para proveer servicio en la Florida.

**Además**, si usted no desea ser molestado con las llamadas que promocionan ventas de servicios telefónicos, inscribese en el "Registro Nacional No Llame" (el cual se conoce en inglés como "National Do Not Call Registry" o "No Calls List"). Esta lista la maneja la Comisión Federal de Comercio (FTC, por sus siglas en inglés) y usted puede comunicarse con esta agencia llamando al **1-877-FTC-HELP (382-4357)**.

**Braulio L. Báez es Presidente de la Comisión de Servicios Públicos de la Florida (mejor conocida por sus siglas en inglés, PSC). La PSC fija las tarifas que las compañías reguladas cobran por el uso del gas natural, y por servicios de electricidad y teléfono dentro del estado. En 36 de los condados, la agencia fija el precio que usted paga por el agua que consume, si la compañía que suministra su agua es privada.**